

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía PLCA SECURITY S.A

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- ESTADO DE SITUACION

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 y 2015

DESCRIPCION	AÑO 2015	AÑO 2014
Activo Corriente	148,324.54	45,416.56
Activo No Corriente	129,004.65	127,434.26
Total Activos	277,329.19	172,850.82
Pasivo Corriente	18,173.09	140,438.35
Pasivo no corriente	200,560.02	
Patrimonio	58,596.08	32,412.47
Total Pasivo y Patrimonio	277,329.19	172,850.82

3. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos	1,458,058.23	923,197.42
Gastos administrativos	1,418,565.60	900,087.42
Otros Ingresos y Egresos		
Resultados del Ejercicio	26,183.61	15,321.93

De la comparación de los estados Financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2015, sus Ingresos aumentaron en relación al 2014, de igual manera sus Gastos obteniendo una ganancia por 26,183.61.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2015, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2015 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente


E.C. LIZ SANCHEZ DELGADO
COMISARIO